

INFORMACIÓN KCD ONGD

Kultura Communication y Desarrollo KCD, es una Organización No Gubernamental de Desarrollo que tiene como MISIÓN fomentar un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible a través de la Comunicación y la Cultura.

KCD ONGD ha sido declarada de Utilidad pública y está inscrita en el Registro General de Asociaciones del País Vasco con el código AS/B/14091/2008.

Los principios de KCD ONGD:

1. Una ciudadanía global y socialmente comprometida.
2. Una comunicación democrática, diversa y plural.
3. Integración de colectivos y comunidades tradicionalmente excluidas.
4. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
5. El respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, política, social y de identidad sexual.
6. Los Derechos Humanos individuales y colectivos.
7. Una relación sostenible con la naturaleza.
8. Una cultura de paz positiva.
9. Relaciones entre personas y pueblos en términos de igualdad.
10. Humanización de los procesos migratorios.

La CULTURA y la COMUNICACION son elementos fundamentales en el proceso de DESARROLLO de cualquier persona, comunidad y pueblo.

KCD ONGD quiere contribuir a la construcción de sociedades donde prime el ser frente al tener, basadas en el respeto y cuidado de la diversidad biológica y de las culturas, que rechace todo tipo de violencia y abuso de poder.

KCD ONGD trabaja para alcanzar la igualdad entre géneros y para acabar con las injusticias que surgen de la desigualdad de oportunidades. KCD ONGD considera de extrema urgencia poner fin a la pobreza, exclusión, vulnerabilidad, y guerras que afectan a millones de seres humanos en todo el mundo, e impiden alcanzar un verdadero desarrollo humano sostenible.

Líneas estratégicas de KCD en el área de la educación para el desarrollo

- 1) Divulgar y promover la cultura y la comunicación social como herramientas necesarias y prestigiosas en la consecución del DHL.
- 2) Consolidar y ampliar espacios de difusión y promoción de los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad y el desarrollo sostenible.
- 3) Consolidar y ampliar foros de debate, intercambio, reflexión y fomento de proyectos en torno a la cultura, la comunicación y el desarrollo.
- 4) Crear espacios de formación y empoderamiento de sectores y grupos diversos, especialmente aquellos integrados por mujeres, como participantes en la comunicación para el desarrollo.
- 5) Promover la equidad de género en el sector del cine, especialmente el cine para la transformación social.

Actividades:

- Festival Internacional de Cine Invisible “Film Sozialak” de Bilbao
- Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo
- Formación sobre Cultura, Comunicación y desarrollo con perspectiva de Género.

Entre otras...

Líneas estratégicas para los proyectos de cooperación al desarrollo de KCD

- 1) Promover y acompañar redes que vinculen a personas y organismos que trabajan en el área de la comunicación para el desarrollo en diferentes partes del mundo.
- 2) Realizar proyectos de desarrollo en países empobrecidos para la promoción de los Derechos Humanos desde la cultura y comunicación social.
- 3) Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a través de la Comunicación para el Desarrollo

Actividades:

- Promoción de la información y comunicación de mujeres y pueblos indígenas

(Ojo de Agua, México)

- Impulso a la serie educativa contra la violencia de género “Loma Verde”

(Fundación Luciérnaga, Nicaragua)

- Apoyo al Festival Internacional de Cine realizado por Mujeres de El Cairo, y las Caravanas de cine de mujeres árabes en Latinoamérica y Euskadi (Klaketa Árabe, Egipto)

Entre otras...

Convenios con centros educativos:

- CIFP Tartanga LHII (Erandio)
- IES Mungia BHI (Mungia)
- IES Ballonti BHI (Portugalete)
- IES Botikazar BHI (Bilbao)
- CIFP Iurreta LHII (Iurreta)
- IES Ibarrekolanda BHI (Bilbao)
- IES Artaza –Romo BHI (Leioa)
- IES Aixerrota BHI (Getxo)
- CIFP Nicolás Larburu LHII (Barakaldo)
- Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

1. FICHA TÉCNICA

Título: Y otro año perdices

Año: 2013

Duración: 15 min.

Nacionalidad: España

Idioma: V.O. Castellano / Subt. inglés

Realización / Producción: Marta Díaz de Lope Díaz

Género: Ficción

Categoría: Derechos Humanos



2. SINOPSIS

Es el cumpleaños de la abuela y Rosa, la anfitriona, cree tenerlo todo bajo control; pero ¿será capaz de lidiar con sus hermanas, con la absurda obsesión de su marido por la copla y, al fin y al cabo, consigo misma ante las sorpresas que le depara su propia familia?

3. ANALIZANDO LA PELÍCULA

¿Cuál es el momento de tensión más evidente que identificas en la película? ¿A qué crees que se ha debido?

¿Crees que es algo que sucede a menudo?

¿Se percibe algún tipo de presión o indicación sobre lo que está bien y lo que está mal?

¿Se identifican roles claros en función del sexo: gustos, ropas, etc.?

¿Por qué crees que la protagonista decide contar algo que mantenía en secreto precisamente en ese momento?

¿Qué personas aliadas para la protagonista has identificado?

¿Qué crees que se puede hacer para evitar estas situaciones?

4. LA NORMALIDAD EN NUESTRA SOCIEDAD: EL CONFLICTO

Vivimos en una sociedad que asume como normal y natural que las personas somos seres sexuados que nos sentimos atraídos por personas de otro sexo. Es lo que se ha denominado como *heteronormatividad*.

La heteronormatividad nos dice que la única forma de expresión de los deseos sexuales y afectivos, así como nuestra propia identidad, es la heterosexualidad. Se presupone que lo masculino y lo femenino son complementarios en lo que respecta al deseo; y tanto las preferencias sexuales como las relaciones entre las personas deben darse a partir del binomio masculino-femenino.

El sexo biológico define la anatomía como femenina, masculina o intersexual, incluyendo los órganos sexuales, los cromosomas y las hormonas. Por su parte, la identidad de género tiene que ver con la forma en la que cada persona se identifica con aquellos atributos que cada sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad. Desde la heteronormatividad se espera que coincidan siempre el sexo biológico con la identidad de género y los deseos asignados socialmente a éste.

Teniendo esto en cuenta, la sociedad determina cómo debemos sentirnos, cómo debemos actuar, cómo debemos identificarnos y quién debe gustarnos. Salirse de esta norma implica un conflicto que, a menudo, se inicia en la propia persona pero que inexorablemente se mantiene con el resto de la sociedad.

Nuestra sociedad tiene muy claro la imagen de la mujer y de lo femenino, y la imagen del hombre y lo masculino. De la misma forma, también tiene definido cómo deberían ser los hombres gays o las mujeres lesbianas. Lo homosexual se encuentra altamente estereotipado por la mentalidad del resto de las personas, y lo que es “abiertamente” gay genera rechazo y conflicto.

Así, nos encontramos con una estética impuesta, rígida, que no permite la experimentación. De hecho, las personas que juegan a mezclar, es identificada y estigmatizada.

Para las y los adolescentes homosexuales esta negación puede tener un efecto inmediato: cuando la información que se recibe de la sociedad es negativa, la necesidad de pertenencia al grupo puede derivar en el autorechazo y la no autoaceptación de sus sentimientos y deseos.

La realidad enfrenta a multitud de jóvenes ante la disyuntiva de hacer pública una intimidad que sienten que la sociedad no quiere conocer, y ante esto, el camino que en ocasiones se elige pasa por ocultar la realidad.

ACTIVIDADES

4.1 “Darse cuenta”

Lee esta secuencia de lo que puede ocurrir en el proceso de identificar el propio género:

1. No darse cuenta y tener actitudes intolerantes hacia la diversidad sexual o identidades diferentes.
2. Comenzar a darse cuenta, fijarse en los deseos y sentimientos que se tienen, pero obviarlos, no hacerles caso.
3. Darse cuenta, tener claridad sobre lo que se desea. No contárselo a nadie pero comenzar a tener experiencias sexuales en secreto.
4. Comenzar a tener relaciones o contactos sexuales más o menos habituales, aunque mantener la situación en secreto.
5. Comenzar a comunicárselo a personas que se cree que lo van a entender.
6. Comunicárselo a las personas de la familia o a amigos y amigas de la cuadrilla.

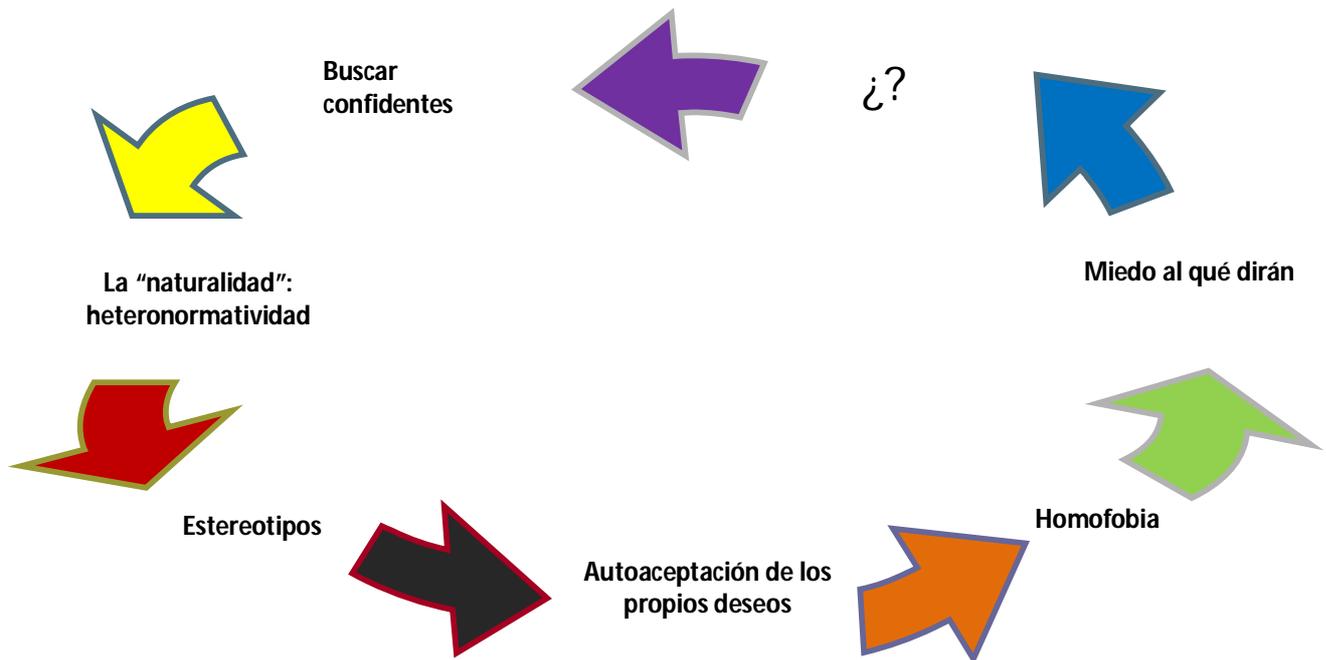
Preguntas para el debate:

Tras leer la secuencia anterior, debatid en grupo las siguientes preguntas

¿Crees que esta secuencia es acertada? - ¿Qué situaciones eliminarías o añadirías de acuerdo a tu experiencia o intuición? - ¿Cómo nos damos cuenta de quién nos gusta? - ¿Qué hacemos cuando eso ocurre? - ¿Es diferente si te gusta alguien de tu mismo sexo? - ¿Crees que esto se convierte en un conflicto? - ¿Cómo valoras, la actitud de la sociedad ante manifestaciones de carácter homosexual?

4.2 Carrera de obstáculos:

A menudo, identificar, admitir y hacer públicos los sentimientos y deseos se convierte en una verdadera carrera de obstáculos para las personas homosexuales. Inventa una historia que incluya los obstáculos que proponemos para que una persona pueda lograr vivir plenamente su orientación sexual (incluye aquellos otros obstáculos que consideres):



5. Algunas definiciones: la diversidad

Rellena los huecos de las definiciones con los conceptos que te planteamos:

identidad de género	intersexualidad	persona transgénerica
homofobia	persona transexual	Teoría Queer
las personas transgénericas o transexuales	orientación sexual	LGBT

El término _____ se refiere a la capacidad de todos los seres humanos para orientar su atracción emocional, afectividad y sexualidad hacia personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género; así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Analizando la realidad nos encontramos con diferentes opciones:

- homosexual (lesbiana, en el caso de dos mujeres, o gay, en el caso de dos hombres)

- heterosexual (en el caso de dos personas de distinto sexo)
- bisexual (cuando la afectividad y sexualidad se orientan, tanto hacia personas del mismo sexo como del otro)
- Otras opciones

Nos referimos a _____ como aquellas que sienten o viven una identidad de género distinta a la que se correspondería con el sexo biológico con el que nacieron.

Una _____ es aquella que actúa, se viste o lleva a cabo su deseo de vivir como alguien del sexo opuesto, transformando su género -masculino o femenino- ante las demás personas.

Una _____ es aquella que no solamente actúa, se viste o lleva a cabo su deseo de vivir como alguien del sexo opuesto, sino que también se somete a un proceso médico para transformar su cuerpo y adquirir las características biológicas del sexo al que siente pertenecer.

La _____ es un término que se utiliza las situaciones en las que una persona nace con una anatomía reproductiva o sexual que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino y femenino. Por ejemplo, una persona puede nacer con formas genitales típicamente de una mujer, pero en su interior puede tener testículos; o una persona puede nacer con genitales que parecen estar en un estado intermedio entre los típicos genitales masculinos y femeninos. Es decir, en algunas personas las características sexuales innatas parecen ser masculinas y femeninas al mismo tiempo, o no del todo masculinas o femeninas, o ni masculinas ni femeninas.

La _____ se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente en su fuero interno, que puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento. La identidad de género no es lo mismo que la orientación sexual, y las personas transgénero pueden identificarse como heterosexuales, bisexuales u homosexuales. Por consiguiente, las cuestiones transgénero han de considerarse como cuestiones de género y no de orientación sexual.

La _____ afirma que la orientación sexual y la identidad sexual o de género de las personas son el resultado de una construcción social y que, por lo tanto, no existen papeles sexuales esenciales o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales. De acuerdo con ello, rechaza la clasificación de las personas en categorías universales como "homosexual", "heterosexual", "hombre" o "mujer", sosteniendo que éstas esconden un número enorme de variaciones culturales, ninguna de las cuales sería más fundamental o natural que las otras.

_____ es el mecanismo para designar colectivamente a personas lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros, y es un movimiento que lucha por los derechos de igualdad para estas comunidades sexuales. Su uso moderno intenta enfatizar la diversidad de las culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género, y se puede aplicar para referirse a alguien que no es heterosexual, en lugar de aplicarlo exclusivamente a personas que se definen como homosexuales, bisexuales o transgénero.

La _____ es una ideología, percepción o concepción del mundo por la que se expresa odio o una valoración fuertemente negativa de la homosexualidad o de las personas homosexuales (lesbianas o gays). Estas actitudes atentan contra el principio de igualdad en dignidad y derechos de todos los seres humanos.

6. La discriminación y los derechos

Tal y como recoge Amnistía Internacional en sus *Principios de Yogyakarta*, es necesario partir de una premisa: todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Todos los derechos humanos son universales, complementarios, indivisibles e interdependientes. La orientación sexual y la identidad de género son esenciales para la dignidad y la humanidad de toda persona y no deben ser motivo de discriminación o abuso.

Frente a esta declaración, la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género se refiere a la diferenciación o exclusión basada en la orientación sexual o la identidad de

género, y que da como resultado la desigualdad y por lo tanto una reducción del ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La discriminación por motivos de orientación sexual está prohibida, tanto por el artículo 13 del Tratado de la Comunidad Europea como por la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Sin embargo estamos lejos aún de lograr vivir esa igualdad plena. Incluso hasta 1991, la Organización Mundial de la Salud (OMS) consideraba la homosexualidad una enfermedad y una de las acepciones de pederastia hasta 2015 era “la práctica del coito anal”.

A pesar de la legislación vigente, según la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (conocida por sus siglas en inglés, FRA), la situación social de personas LGBT representa un problema ya que **todas ellas sufren discriminación, intimidación y acoso en toda la UE.**

La discriminación afecta a la vida y a las decisiones de las personas LGBT en todas las esferas de la vida en sociedad. El temor a sufrir discriminación, contribuye a la «invisibilidad» de las personas LGBT que la adoptan como «estrategia de supervivencia» por el riesgo que perciben de quedar expuestas a la discriminación. Esto contribuye al número relativamente bajo de denuncias de discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género o expresión de género en toda la UE en comparación con las denuncias de discriminación por otros motivos.

Esta situación también es una realidad en los espacios de socialización más cercanos y fundamentales para la juventud, como son la familia o la escuela. En estos ámbitos, aun se mantiene cierto tabú sobre la sexualidad y ello genera que no se aborde la diversidad sexual y sus complejidades. Esto contribuye a generar invisibilidad de este colectivo y sus problemáticas.

ACTIVIDADES

6.1 Revisión de estereotipos

Analiza los estereotipos propuestos y trata de identificar algún ejemplo en tu entorno cercano:

Clase de estereotipo	Tipo de actitud y manifestación de LGBTfobia	Ejemplo en tu entorno
Uso del lenguaje	Utilización de la tercera persona, para no asumir opiniones homófobas como propias	
	Insultos y rechazo hacia manifestaciones consideradas como poco femeninas o masculinas	
	Discurso institucional y argumentos religiosos para apoyar posturas homófobas	
Posicionamiento discriminatorio	Presunción de la heterosexualidad	
	Las personas LGBT no deben tener los mismos derechos que el resto	
	El espacio público debe de ser exclusivamente heterosexual. La afectividad se debe de mantener en el espacio privado. Las muestras de afecto ante los demás es una provocación o una falta de respeto.	
Categorización de género	Asignación de roles masculinos a mujeres lesbianas y de roles femeninos a hombres gays	
	Asignación de oficios y profesiones	
	Asignación de atributos diferenciadas	
Estigmatización y miedo al contagio	Ver a las personas LGBT solo en función de su deseo sexual	
	Percibir a las personas LGBT como gente en los márgenes y relacionadas con enfermedades estigmatizadas	
	Miedo a que te asignen el estigma de LGBT	
Reclusión voluntaria	Considerar que si no se nota, si no se hace público, no hay problema	

7. La homosexualidad en los medios de comunicación

Diferentes estudios que abordan el tratamiento del colectivo LGBT señalan al desconocimiento y la invisibilidad como dos de las causas principales de la creación y el mantenimiento de los estereotipos LGBTfóbicos. Esta situación ahonda sobre los tabúes existentes en la sociedad, ya

que nos hacemos eco del silencio y de los miedos de la sociedad para no abordar de forma real estos temas.

Sin embargo, esta afirmación resulta irónica en la época de mayor difusión de medios y canales de información y divulgación. Lo cierto es que las y los menores se encuentran con mundos sobremediatizados que no dejan de lanzar imágenes distorsionadas de la cotidianidad de las personas LGBT, y que son de facto importantes agencias socializadoras entre las y los jóvenes.

Así, ya sea de forma latente o de forma manifiesta, la mayoría de los medios de comunicación, y en general el mundo audiovisual, reproducen todo tipo de estereotipos. La mayoría de las miradas son homófobas, fruto de simplificaciones y prejuicios respecto al amplio colectivo LGBT. No en vano, la sociedad es el resultado de un pasado donde la sexualidad y la libertad han sido castradas; y en las que el erotismo, la sensualidad, las emociones y la diversidad no están puestas en valor, y tan solo cobran relevancia como producto de consumo.

Los medios de comunicación informativos tienden a evitar las cuestiones LGBT de orden reivindicativo, cultural o político y se centran en cuestiones superficiales, por ejemplo en cómo se visten las personas LGBT en los eventos del Orgullo. El tratamiento en la prensa a menudo refuerza la visión de que la orientación sexual tiene que ver única y exclusivamente con el sexo.

En la oferta de ficción, el tratamiento de la realidad LGBT también está carente de cualquier rigor e intento de acercarse a la temática con un mínimo de respeto y empatía con un colectivo generalmente discriminado. Se trata de un colectivo que cuándo no está absolutamente invisibilizado, se presenta de acuerdo a los estereotipos más comunes, simplistas y que eliminan su enorme diversidad y complejidad.

En este contexto, hay que desatacar a los medios de comunicación que desempeñan un papel crítico y que cuestiona el *statu quo*, contribuyendo a normalizar lo diferente y la diversidad.

ACTIVIDADES

7.1 Revisión de la oferta mediática

Trae tres propuestas mediáticas que muestren personajes que puedan estar dentro del colectivo LGBT (pueden ser ejemplos con mensajes y tratamientos negativos y/o positivos).

Pueden ser series de televisión, comics, videos musicales, o cualquier otra expresión artística y comunicativa. Se puede traer la propuesta en el teléfono móvil, el link para ver en el ordenador, apuntes recogidos en el cuaderno o cualquier otra forma que permita socializarlo con el resto de la clase.

Analiza en grupo:

¿Reproducen estereotipos? - ¿Reflejan personas reales o “caricaturas”? - ¿Cómo tratan las manifestaciones públicas de afecto entre estas personas? ¿Se muestran? - ¿Cómo son los ambientes gays que aparecen?

7.2 ¿Y tú qué puedes hacer?

Cada una de nosotras y de nosotros formamos parte de esta sociedad, conformamos grupos de amigas y amigos, tenemos familia, ocupamos espacios en la esfera pública y, en general, ejercemos una diversidad de roles. Por lo tanto, también podemos convertirnos en agentes de cambio para contribuir a vivir en libertad e igualdad:

Reflexiona:

- ¿Qué cambios crees que puedes realizar para favorecer un entorno más justo y solidario? - ¿Cómo te imaginas la sociedad dónde te gustaría crecer? - ¿Qué te gustaría que cambiara de la sociedad y de sus estructuras para poder desarrollarte en libertad? - ¿Crees que puedes contribuir a alcanzarla?

Actúa:

- Descubre e investiga las asociaciones y organizaciones que reivindican los derechos de las personas LGBT.
- Organiza campañas de sensibilización en el centro, con murales, exposiciones, cine debates u otras actividades.
- Da a conocer estas acciones en el ámbito familiar y entre nuestras amistades.
- Participar en ONGD o asociaciones que defienden los derechos de la población LGBT.

8. Páginas de interés

- *Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, FELGTB*

<http://www.felgtb.org/>

- *Asociación vasca para la defensa y la integración de las personas transexuales, ERRESPETUZ*

<http://errespetuz.blogspot.com.es/>

www.youtube.com/channel/UCITdOoLCxJ_Jv0RNL3V0udw?feature=mhee

- *HAGITZ*

<http://hagitzu.blogspot.com.es/>

- *Asociación de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales del País Vasco, GEHITU*

<http://gehitu.org/>

- *Proyecto Rainbow: Rights Against Intolerance: Building an Open-minded World*

<http://www.rainbowproject.eu/material/es/introduction.htm>

- *ARARTEKO, defensoría del Pueblo Vasco*

http://www.ararteko.net/contenedor.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&codbusqueda=175&language=es&codResi=1&codMenu=68

- *Cyberbullying LGBT-fóbico: nuevas formas de intolerancia*

<https://cogameduca.files.wordpress.com/2016/03/4-ciberbullying-lgbt-fc3b3bico-informe-completo-web.pdf>

- *Homofobia y discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en los Estados miembros de la UE*

https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-hdgso-report-part2_es.pdf

- *ABRAZAR LA DIVERSIDAD: propuestas para educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*

http://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/docs/2015/Abrazar_la_diversidad.pdf

- *PRINCIPIOS DE YOGYAKARTA: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*

<http://fundacionjuntoscontigo.org/legal/Principios%20de%20Yogyakarta.pdf>

GUÍA PARA EL PROFESORADO

3. Analizando la película

Durante la celebración del cumpleaños de la abuela, la menor de la familia, una adolescente aprisionada en un papel que no desea seguir interpretando, decide hacer pública su condición de mujer lesbiana. Este descubrimiento genera enojo, incertidumbre, incredulidad, burlas y diferentes sentimientos negativos dentro de la familia.

Se trata de una película que nos ofrece una buena excusa para abordar la realidad del colectivo homosexual (y de forma extensiva, la del colectivo LGBT) de una forma integral y desde diferentes ángulos.

La presión familiar por ser de una determinada manera, la estereotipación de las personas, los insultos y la homofobia, la hipocresía y la falta de comunicación dentro de nuestro entorno, la decisión de revelar algo íntimo en un contexto no adecuado, las alianzas dentro de tu grupos, los deseos, etc. son elementos que la película permite analizar y que reflejan que la diversidad sexual está aún lejos de normalizarse en nuestra sociedad.

4. La normalidad en nuestra sociedad: el conflicto

4.1 “Darse cuenta”

Se trata de generar un debate en relación a la propia identidad y a la manera y el momento de hacerlo público. No hay respuestas correctas. Las preguntas planteadas, y otras que surjan en el momento, pueden facilitar el ejercicio de discusión.

4.2 Carrera de obstáculos

No hay un orden claro ni único para el ejercicio. Es importante tratar de no caer en cuál obstáculo es más importante o cuál iría antes. Lo importante es la construcción del relato. Cada realidad es distinta y cada persona hace caminos diferentes. Lo que se pretende con el ejercicio es la discusión en torno a estos conceptos que son los que aparecen en el ciclo descrito:

La “naturalidad”: Lo “normal” es ser heterosexual: La socialización se produce en un contexto heteronormativo, donde ya desde que nacemos se nos coloca en un lugar y se nos adjudican unos roles concretos. El primer gran obstáculo es salirse de lo “normal” y lograr analizar nuestra propia identidad. La naturalización de la heterosexualidad es la primera manifestación de la homofobia imperante en nuestra sociedad.

Confidentes: No siempre es fácil encontrar a la(s) persona(s) con quién compartir aspectos tan íntimos de cada una. A menudo, las personas confidentes o cómplices es gente cercana pero no suele ser la familia más directa.

Autoaceptación de los propios deseos: Una vez que tenemos claros nuestros deseos es necesario aceptarlos, entenderlos, quererlos y desarrollarlos. Es decir, se trata de respetarse tal y como somos. Cuando una sociedad marca tan estrechamente qué debemos sentir, la autoaceptación se convierte en una de las principales barreras a superar.

Miedo al qué dirán: El reconocimiento de la homosexualidad se enfrenta a la necesidad de la respuesta del entorno en particular y la sociedad en su conjunto. Como personas que vivimos en sociedad, existe un elemento de temor a ser aceptada, a recibir rechazo o incluso a decepcionar a personas cercanas y queridas.

Estereotipos: A la homosexualidad se le atribuyen innumerables estereotipos, la mayoría negativos, que no facilitan identificarse como persona homosexual, no solo por el evidente mensaje negativo, sino porque es complicado que una persona se vea reflejada en una imagen tan limitada y distorsionada.

Homofobia: La homofobia se refiere al rechazo, prejuicio o discriminación hacia personas que se reconocen a sí mismos como homosexuales. La homofobia se presenta de diversas formas, pero todas acaban limitando la posibilidad de desarrollarnos plenamente tal y como nos sentimos.

5. Algunas definiciones: la diversidad

El objetivo de este ejercicio es incluir alguna terminología diferente en relación a la diversidad sexual, para visibilizar la enorme diversidad existente en la condición humana. Se trata por tanto de una manera de abrir el debate sobre las diferentes expresiones existentes de la sexualidad y todas sus manifestaciones, tratando de remarcar que las diferencias son naturales, positivas y propias de la naturaleza humana.

Sería importante revisar especialmente los aportes de las dos definiciones de LGBT y homofobia, ya que de alguna manera enlaza con los siguientes elementos de la guía: la discriminación y desigualdad frente a los derechos humanos de todas las personas, y la idea de la organización y la reivindicación de estos derechos.

Respuestas

<i>Orientación sexual (1)</i>	<i>Personas transgenéricas o transexuales (2)</i>	<i>Persona transgénerica (3)</i>
<i>Persona transexual (4)</i>	<i>Intersexualidad (5)</i>	<i>Identidad de género (6)</i>
<i>Teoría Queer (7)</i>	<i>LGBT (8)</i>	<i>Homofobia (9)</i>

6. La discriminación y los derechos

6.1 Revisión de estereotipos

El objetivo de este ejercicio es identificar los diferentes estereotipos que están presentes en nuestro entorno en relación a las personas LGBT. En la tabla se presentan algunos de ellos y se explican brevemente. También se pueden incluir algunos que no hayan sido identificados.

Además, se propone un ejercicio de revisión de nuestro entorno para ver si somos capaces de identificar alguna manifestación de las que se describen. Hemos propuesto algunos ejemplos que tan solo aparecen en esta parte de la guía, que pueden facilitar la realización del ejercicio.

Finalmente, consideramos el ejercicio una buena oportunidad para cuestionarnos a nosotras y nosotros mismos, y ver si también tenemos alguna de estas actitudes, no tanto para castigarnos, sino para tratar de corregir la realidad comenzando desde dentro, desde cada una de nosotras y nosotros.

Clase de estereotipo	Tipo de actitud y manifestación de LGBTfobia	Ejemplo en tu entorno
Uso del lenguaje	Utilización de la tercera persona, para no asumir opiniones homófobas como propias	No es que yo lo piense pero... Es la sociedad la que dice que...
	Insultos y rechazo hacia manifestaciones consideradas como poco femeninas o masculinas	Maricón - Tiene pluma - Nenaza
	Discurso institucional y argumentos religiosos para apoyar posturas homófobas	Es antinatural - Es antimoral
Posicionamiento discriminatorio	Presunción de la heterosexualidad	Es lo normal La mayoría somos heterosexuales
	Las personas LGBT no deben tener los mismos derechos que el resto	No deberían casarse - No deberían poder adoptar Pensando en los y las niñas...
	El espacio público debe de ser exclusivamente heterosexual. La afectividad se debe de mantener en el espacio privado, considerando estas muestras de afecto ante los demás como una	Se están exhibiendo Lo hacen para que les miremos - Yo no tengo porqué ver eso

	provocación o una falta de respeto.	
Categorización de género	Asignación de roles masculinos a mujeres lesbianas y de roles femeninos a hombres gays	Machorro - Afeminado
	Asignación de oficios y profesiones	Los gays son peluqueros, artistas... Las lesbianas son camioneras, juegan al fútbol...
	Asignación de atributos diferenciadas	Los gays son más cotillas Los gays se cuidan más Las lesbianas son más brutas
Estigmatización y miedo al contagio	Ver a las personas LGBT solo en función de su deseo sexual	Son más promiscuos Son viciosas
	Percibir a las personas LGBT como gente en los márgenes y relacionadas con enfermedades estigmatizadas	Personas relacionadas con el VIH/SIDA
	Miedo a que te asignen el estigma de LGBT	No defiendo esas causas raras Mis amistades no soy gays
Reclusión voluntaria	Considerar que si no se nota, si no se hace público, no hay problema	No hace falta demostrarlo Yo no voy diciendo que soy heterosexual

7. La homosexualidad en los medios de comunicación

7.1 Revisión de la oferta mediática

El objetivo consiste en identificar diferentes propuestas audiovisuales o creativas donde aparezcan personas del colectivo LGBT, para analizar cuál es el tratamiento que reciben. Puede ser en cualquier formato que las y los alumnos sientan cercanos, ya que de hecho lo interesante es que puedan analizar aquello que les es cercano y atractivo.

Se trata por tanto de facilitar un espacio crítico de aquello que consumen.

Investigación, redacción y correcciones

Greta Frankenfeld
Cristina Alba Pereda
Leire Pascual Basauri
Juan Carlos Vázquez
Joseba Villa

Asesoramiento

IES Mungia BHI (Mungia)
CIFP Tartanga LHII, (Erandio)
IES Ballonti BHI (Portugalete)
CIFP Iurreta LHII, (Iurreta)
IES Ibarrekolanda BHI (Bilbao)
IES Aixerrota BHI (Getxo)
IES Artaza-Romo BHI (Leioa)
CIFP Larburu LHII, (Barakaldo)
IES Botikazar BHI, (Bilbao)

Agradecimientos a Saioa, responsable de Hagitz, por sus ideas, su tiempo y su energía.

En Barakaldo, diciembre de 2016